

## RUTA METODOLÓGICA

### “DISEÑO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA 1.1 (Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos) DE LA LÍNEA DE ACCIÓN 1 (Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional) DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2018-2021

Dirección general del proyecto

Alejandro Hurtado Aristizábal, coordinador Unidad de Asuntos Curriculares

Grupo gestor

María Eugenia Arcila, asesora Dirección de Posgrados

Robinson Cardona, asesor Unidad de Innovación, Vicerrectoría de Extensión

Magda Victoria Díaz, docente de apoyo de la Unidad de Asuntos Curriculares

Laura García, asesora Dirección de Relaciones Internacionales

Silvia Elena Giraldo, profesional de Registro Calificado Unidad de Asuntos Curriculares

Andrés Felipe Hurtado, docente de apoyo de la Unidad de Asuntos Curriculares

Nancy López, coordinadora de redacción del documento PEI

Andrea Pernet, asesora pedagógica Unidad de Virtualidad

Luz Elena Romero, coordinadora Autoevaluación de Programas de Pregrado

Amador Herney Rúa Arias, coordinador de Prácticas Académicas

Medellín, mayo de 2020

## 1. Presentación

El diseño del Proyecto Educativo Institucional —PEI— es una propuesta clave para el futuro de la Universidad, en virtud del Plan de Acción Institucional —PAI— 2018-2021, y en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional —PDI— 2017-2027.

Este proyecto orienta la línea de acción 1 del Plan de Acción, *Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional*, la cual señala que, mediante unos lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos, el proyecto permitirá resignificar los principios, las concepciones, las orientaciones, los lineamientos, las estructuras y los sistemas de las funciones misionales universitarias, con miras a su articulación e integración.

El PEI se concibe como un ejercicio de investigación que escucha y articula las voces, las perspectivas, los intereses y las necesidades de los distintos públicos que habitan la Universidad, en todos los territorios donde hace presencia, y de la sociedad a la que ella se debe; interpretando significados, analizando tendencias en educación superior, identificando datos relevantes y organizando de forma responsable la información.

En lo metodológico, se funda en una serie de procesos sistemáticos, sincrónicos, permanentes, rigurosos y con múltiples enfoques que permiten mostrar las realidades y dimensiones del contexto, y que confluyen en un ejercicio de escritura colectivo y participativo, que integra la información en un texto final.

El PEI se apoya metodológicamente en la ruta trazada por la construcción del PDI 2017-2027, definiendo cinco campos de acción que, en permanente interacción, permiten recabar la información necesaria para el diseño final del documento:

- Comunicación y formación
- Activación política y vinculación
- Consulta y participación
- Interlocución

- Socialización y confirmación

Los campos no implican actividades en sí mismos, sino que sugieren los intereses amplios que se deben mantener durante todo el proceso, a fin de posibilitar una construcción colectiva, participativa e integrada del producto final. El *Documento Metodológico* del PDI (2016) describe estos *campos* así:

- Comunicación y formación: conjunto de estrategias y acciones que, “desde una perspectiva informativa, pedagógica y formativa, aportan en la construcción colectiva, la generación de sentido, la representación de la realidad social y la visibilización de las diversas perspectivas de quienes integran la Comunidad Universitaria y la sociedad en general”. Este campo de acción es transversal a los otros campos y está activo durante todo el proceso, mediante dinámicas y dispositivos de interacción, diálogo, retroalimentación, mediación e información desde la perspectiva de una comunicación pública y pedagógica.
- Activación política y vinculación: “Conjunto de acciones para la activación política y sociocultural, con el fin de aportar a la formación de los actores universitarios para su vinculación [con el proceso]”. Se enfoca en difundir e informar lo pertinente, adelantar evaluaciones del estado de la Universidad, promover reflexiones críticas sobre el contexto interno y externo, promover y posibilitar comprensiones del devenir de la Universidad, debatir la visión que los participantes tienen sobre la Universidad y analizar su aporte a la educación superior y su rol en la sociedad.
- Consulta y participación: “Conjunto de acciones que permiten y favorecen el involucramiento de los actores universitarios a partir de sus conocimientos, sus intereses y expectativas. Con este campo se busca generar información referente a las experiencias, las interpretaciones, las posturas y propuestas que los miembros de la comunidad universitaria tienen sobre la Universidad [...]”. Este campo se ocupa de analizar el rol social de la Universidad, propuestas y posturas sobre los ejes misionales y otros asuntos propios de la educación superior, las condiciones

actuales, internas y externas, el fortalecimiento de la misión y la responsabilidad social institucional, entre otros intereses.

- Interlocución: "Conjunto de acciones que permiten la puesta en común de los elementos aportados en el campo de la participación, con el fin de lograr acuerdos, exponer posturas irreconciliables y disensos, definir estrategias de manejo del disenso y establecer prioridades [...]". Para el caso del PEI, la interlocución se interpretará como un ejercicio de escritura amplia colectiva y participativa, que presentará diversos documentos para su discusión en los grupos académicos de la Universidad.
- Devolución, retroalimentación y confirmación: "Conjunto de actividades de socialización y discusión sobre avances de los diferentes componentes del [PEI], que permiten implementar procesos de retroalimentación y confirmación. Se busca propiciar con estas actividades la validación escalada de los acuerdos y de las maneras en las que se gestionan los disensos por los diferentes grupos de actores de la comunidad universitaria, con el fin de que los documentos que el gobierno universitario por normativa debe formalizar sean fieles a la construcción colectiva comprometida". Las temáticas para trabajar serán las de las tres áreas definidas: lo directivo-administrativo, lo académico-pedagógico y la interacción con la comunidad. Las actividades comprenden: socialización para la retroalimentación y confirmación, publicación en medios con foros abiertos, informes del equipo de sistematización, debates en grupos de interés y debates en el Consejo Académico.

El PEI responde a la creciente necesidad de caracterizar los procesos educativos, diseñar y evaluar currículos con un sentido e interés institucional, y proponer didácticas coherentes con los tiempos corrientes, asuntos que trascienden lo que, en cierto sentido, solo alcanzan a evidenciar las estadísticas. Por ello, es un proyecto de enfoque mixto integrador, en tanto que en él convergen instrumentos y técnicas de carácter cualitativo y cuantitativo. Dicho enfoque parte del supuesto de que la realidad es múltiple, construida de diversas formas y por múltiples responsables; en este sentido, para Hernández

Sampieri & Mendoza (2014), una de las principales ventajas del enfoque es que logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, proporcionando mayor certeza sobre las conclusiones.

## **2. Descripción del proceso**

El proceso de construcción del PEI se propone en dos líneas de acción: revisión documental y recolección de información en espacios de participación. El enfoque mixto permitirá hacer una aproximación desde la mirada cuantitativa, basada en datos y cifras estadísticas (encuesta en línea, rastreo documental), y desde la mirada cualitativa (registro e interpretación de percepciones, opiniones e inquietudes obtenidas en foros, grupos focales, entrevistas, correos electrónicos y grupos de discusión).

A continuación, se presenta una descripción general de cada actividad, partiendo de la identificación de los actores o partes interesadas.

### **2.1 Definición de partes interesadas o mapa de actores**

Una de las actividades primordiales del proyecto ha sido la identificación y caracterización de los grupos o individuos (partes interesadas), que de manera explícita o implícita tienen algún vínculo con la Universidad y que, por tanto, están implicados en el desarrollo de las funciones misionales.

**2.1.1 Entes Gubernamentales:** MEN, CESU, CNA, Gobernación de Antioquia, Asamblea Departamental y Alcaldía de Medellín.

**2.1.2 Órganos de Dirección:** Consejo Superior Universitario, Consejo Académico Universitario y Comité Rectoral.

- 2.1.3 Unidades Administrativas:** Rectoría, Secretaria General, Vicerrectoría General, Vicerrectoría de Docencia, Sistema de Bibliotecas, Unidad de Virtualidad, Coordinación de Prácticas Académicas, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría Administrativa, Dirección Jurídica, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Posgrado, Dirección de Regionalización, Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección de Comunicaciones y la Oficina de Auditoría Interna.
- 2.1.4 Unidades Académicas:** Facultades, Escuelas, Institutos, Corporaciones, Directivos de sedes y seccionales.
- 2.1.5 Estamentos:** Profesores (vinculados, ocasionales, cátedra y visitantes), Estudiantes (pregrado, posgrado, de intercambio, de cursos de extensión, en prácticas, investigadores en formación), Empleados administrativos, Coordinadores de regionalización de las Unidades Académicas, Coordinadores de bienestar de las Unidades Académicas, Sindicato de profesores y de empleados y Jubilados (Apenjudea, Aprojudea).
- 2.1.6 Públicos externos:** Egresados (comités, asociaciones y no asociados), Desertores, Empleadores/empresa, Aspirantes, Padres de familia, Educación precedente, Pares académicos, Directivos y gestores académicos de otras Instituciones de Educación Superior, del Departamento y del País, así como los públicos de todos estos sectores en las regiones.
- 2.1.7 Grupos:** Grupos de investigación, Grupos de apoyo y bienestar (CLEO, UdeA Diversa, Soy Capaz, entre otros), Colectivos sociales (grupos culturales, deportivos, religiosos, de género, entre otros).
- 2.1.8 Medios:** Prensa, Radio, Televisión, Medios alternativos y Medios internos.

### 3. Rastreo documental

Consiste en la revisión sistemática para recabar información sobre temas concretos, a partir de varias fuentes documentales; lo que constituye un insumo

fundamental para la reflexión y el análisis, que derivan en la configuración de una línea de base.

Esta actividad pretende rescatar y reconocer todo el trabajo que ha servido para orientar, a manera de lineamientos o políticas, la gestión académica, los currículos y la proyección social de los procesos formativos en la Universidad.

En este sentido, la normativa a revisar es la interna, la regional y nacional, además de los documentos similares de instituciones pares a nivel nacional e internacional, a fin de identificar tendencias y caracterizar buenas prácticas.

En lo institucional se están revisando:

- Normativa institucional
- Documentos maestros e informes de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos de pre y posgrado
- Planes de Acción por unidad académica y por sede o seccional
- Proyectos educativos de programa o de Facultad
- Informes de gestión institucional

En cuanto a lo externo, la revisión busca identificar tendencias nacionales, regionales latinoamericanas y globales, en temas de gestión académica, pensamiento pedagógico y proyección social de las instituciones.

#### **4. Instrumentos utilizados para la consulta y la participación**

En consonancia con el enfoque mixto integrador, hemos utilizado diferentes instrumentos para la recolección de información, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, a fin de convocar al mayor número de actores de la vida universitaria para conocer sus percepciones e inquietudes. Cabe anotar que algunos de estos instrumentos han sido aplicados de manera concurrente, es decir, desde la simultaneidad.

#### **4.1 Encuesta en línea**

Se tiene dispuesta una encuesta abierta en línea, con preguntas acerca de cada una de las tres áreas temáticas identificadas, para toda la comunidad interna y externa de la Universidad. La encuesta, que genera información cuantitativa, está compuesta por preguntas dicotómicas (tipo si/no), politómicas (de selección múltiple), y de respuesta en escala de valoración.

#### **4.2 Foros**

El foro, como estrategia metodológica, permite un acercamiento para la comunicación y la construcción colectiva, con carácter informativo, participativo y deliberativo, sobre algunos asuntos clave para el PEI. Se han llevado a cabo seis foros temáticos en la sede central, y seis en sedes y seccionales, acerca de la presencia y la proyección de la Universidad en el territorio.

Los temas tratados en los foros en Medellín han sido:

- Ser UdeA
- Una lectura pedagógica del Estatuto General de la UdeA
- La Misión y la Visión como referentes para el proceso formativo en la Universidad
- La Cultura de la Autoevaluación y la Autorregulación para la Excelencia Académica
- La Cultura: transculturalidad y multilingüismo en la UdeA
- Flexibilidad e internacionalización curricular en la UdeA

En las subregiones se han realizado seis de los diez foros propuestos, en Urabá, Oriente, Occidente, Nordeste, Bajo Cauca y Magdalena Medio.

Los foros del PEI han permitido escuchar las voces de los miembros de la comunidad universitaria en cada una de las sedes y seccionales que hacen parte la Institución, reconociendo el espíritu deliberativo, inclusivo y democrático de la construcción conjunta del PEI. Lo anterior, permite poner en escena varias temáticas de interés general, como la formación ciudadana, la misión y la visión, la relación universidad sociedad, la transculturalidad y el multilingüismo, la excelencia académica, el diálogo de saberes en la vida universitaria, la investigación, la flexibilización e internacionalización del currículo, entre otros. Los foros han servido para la recolección de información relevante que exprese el mayor número de posiciones posibles sobre los diferentes temas, lo que propiciará que en el PEI nos veamos reflejados todos como institución.

Los participantes de cada foro han sido un moderador, un relator, a veces un conferenciante o un panel de expertos sobre los temas a tratar, y los participantes del auditorio. Además, en cada caso se realizó una difusión previa por diferentes medios de comunicación de la fecha, lugar y el tema de interés del foro educativo, para lo cual se contó con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones. Para cada foro se realizó registro en video y audio, así como fotográfico; después de lo cual se hizo la transcripción, a fin de identificar categorías con base en las concurrencias y recurrencias, y visibilizar las ocurrencias que harán parte de la reflexión.

#### **4.3 Grupos focales (diagnóstico rápido participativo)**

Los grupos focales son encuentros abiertos con públicos definidos por sectores, donde se abordan todos los temas de las áreas temáticas del PEI. Para ello, se convocó a un perfil de público particular cada vez. Con cada uno de los públicos se abordaron diversos temas, a fin de reconocer la perspectiva que pueda tener cada audiencia sobre los aspectos que harán parte del documento PEI definitivo. Durante cada grupo focal se realizó una entrevista colectiva, que también se grabó y registró para su posterior transcripción, codificación y análisis categorial.

#### **4.4 Entrevistas con actores clave**

Es necesario escuchar algunas voces que en sí mismas están autorizadas para ofrecer una mirada que, desde su liderazgo histórico, político o cultural, debería ser tenida en cuenta para los debates en los grupos de interés, voces de sujetos que, como líderes, pueden señalar caminos para los demás. En este sentido, se convocaron personas representativas de los estamentos, unidades académicas y administrativas, grupos, entre otros.

### **5. Red de relaciones**

Con el ánimo de optimizar recursos, articular acciones y focalizar la información relevante para la construcción del PEI, el grupo gestor se propone configurar una red de relaciones desde este Proyecto, sus áreas temáticas y sus componentes, con todos los demás proyectos del Plan de Acción 2018-2021 con los que pueda tener algún tipo de conexión. Construir entregables de forma conjunta, disminuir esfuerzos y optimizar los procesos, pueden ser algunos de los objetivos que motiven la identificación de posibles conexiones entre los diversos proyectos del PAI 2018-2021 con el PEI; es decir, crear redes de relación entre los componentes de los proyectos, sus entregables o sus actividades.

Para Layeiré (2010), el término genérico de *red* hace referencia a un conjunto de entidades que pueden ser objetos o personas, conectadas entre sí. Por lo tanto, una red permite que circulen elementos materiales o inmateriales entre estas entidades, según reglas bien definidas. A fin de configurar esa red de colaboración, se analizaron cincuenta y dos de los setenta y un proyectos del PAI 2018-2021, generados por nueve dependencias del nivel central de la Universidad. Seis de ellos tienen relación con el componente del PEI en la línea base documental institucional, ocho proyectos con el componente de estrategias para el direccionamiento académico administrativo y veinticuatro se relacionan de forma directa e indirecta con el componente de lineamientos y orientaciones pedagógicas curriculares y didácticas en la Universidad; es decir, hay treinta y ocho

proyectos relacionados con el PEI. Los proyectos se lideran desde Auditoría Institucional, Dirección de Bienestar, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Planeación, Dirección de Regionalización, Dirección de Relaciones Internacionales, Secretaría General, Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría de Docencia.

Durante el desarrollo del Proyecto, se ha considerado pertinente generar espacios de conversación a través de grupos focales, procurando desarrollar estrategias y momentos de articulación para la construcción colectiva del PEI, a partir de los aportes de los demás proyectos del PAI.

## **6. Ejercicio colectivo de escritura**

Toda la información recabada en el proceso antes descrito se está consolidando y articulando en una serie de documentos que serán la línea de base para la discusión en los grupos de interés. En este sentido, la escritura del documento final del PEI de la Universidad de Antioquia está a cargo de un equipo de profesores de las tres áreas de formación y del equipo gestor del proyecto.

Lo anterior permite que toda la información que se genere a partir de las múltiples estrategias se pueda analizar a través de un ejercicio de codificación y categorización, desde las diversas perspectivas y especialidades del grupo de escritores y del equipo gestor. Posteriormente, se conformarán equipos de trabajo ampliado con diferentes miembros de la comunidad universitaria, los cuales, en atención a su formación y experticia, revisarán los documentos de línea base y los enriquecerán con sus observaciones. Los documentos ampliados serán luego enviados a las Unidades Académicas y a las sedes y seccionales, para su análisis y para recibir aportes y recomendaciones sobre los mismos. Así las cosas, la metodología de revisión en grupos e interés: comités de currículo, de carrera, consejos de unidad académica, direcciones de sedes y seccionales entre otros, busca que todos tengan acceso a los textos, los revisen de manera sistemática y aporten a su construcción definitiva.

Después de esto, el equipo gestor, con asesoría y acompañamiento de un equipo de apoyo desde la Dirección de Comunicaciones y la Facultad de Comunicaciones, se encargará de la redacción definitiva del texto, que se presentará a los órganos estratégicos de la Universidad para su aprobación.

## **7. Estrategia de comunicaciones**

El desarrollo de las diferentes estrategias de recolección de información, participación y activación política, y de redacción, ha estado acompañado de manera permanente por una estrategia global de comunicaciones que comprende:

- Una fase de promoción y sensibilización que busca dar a conocer el proyecto a toda la comunidad universitaria, mediante elementos visuales y de audio, en medios impresos, emisoras, televisión y digitales.
- Una fase de acompañamiento a la ejecución que pretende promover la participación, dar a conocer resultados parciales del proceso e ir socializando avances y logros en cada momento dentro del cronograma establecido.
- Una fase de activación política para invitar a todos los públicos interesados a hacer parte de la construcción del texto definitivo.
- Una fase de difusión de resultados o campaña de expectativa frente a la etapa de implementación de los acuerdos, una vez el documento sea aprobado por el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario.

## **8. Memoria metodológica**

El proceso de construcción del PEI está acompañado por la elaboración permanente de una *memoria metodológica* que consistirá en una descripción simultánea,

sistemática y reflexiva de todo el proceso de construcción del Proyecto. Con ella se propone llevar a cabo tanto un registro ordenado y fehaciente de los productos derivados de las actividades, como también recoger y visibilizar las distintas voces, miradas, acuerdos y desacuerdos que surjan en los diferentes espacios y momentos de la construcción del proyecto. Para ello, se dispone de diferentes instrumentos de recolección, organización y análisis de la información, los cuales están ubicados en una carpeta en el drive del correo oficial del proyecto ([pei@udea.edu.co](mailto:pei@udea.edu.co)), actualizada permanentemente por el grupo equipo gestor. Esta información está disponible en todo momento para la comunidad universitaria.

La memoria metodológica se proyecta también como insumo importante para la Autoevaluación Institucional, toda vez que con la construcción e implementación del PEI se da respuesta a las sugerencias de los pares académicos y a una de las acciones del Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Institucional.

## **9. Prospectiva**

El proceso de construcción del PEI se ha visto afectado, necesariamente, por las dinámicas sociales, culturales y académicas propias del país, la región y la propia Universidad; de tal manera, los movimientos de protesta, las asambleas, incluso los paros, y de una manera particularmente llamativa, la crisis global generada por la pandemia del Covid-19, han llevado al equipo gestor a modificar ciertas estrategias, a limitar y dar por terminadas algunas otras, y a encaminar todos sus esfuerzos hacia los medios de comunicación virtual mediante recursos digitales.

El proceso continúa y se pretende presentar los documentos de línea de base en junio de 2020, a fin de brindar espacios para el debate y la discusión, y aportes por parte de los grupos de interés, entre julio y septiembre de este año. Entre octubre y noviembre, se

tiene propuesto el tiempo para la redacción definitiva y entrega final del texto en diciembre.

## BIBLIOGRAFÍA

- *Documento Metodológico. Plan de Desarrollo 2017-2026 y sus Bases Estratégicas* (junio, 2016). Universidad de Antioquia.
- Hernández, S., & Mendoza. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mcgraw-Hill.
- Layeiré, f. (2010). *Red de relaciones significativas e intervención sistémica dirigida a jóvenes atrapados en ciclos adictivos*. Universidad Pontificia Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Plan de Accion Institucional Universidad de Antioquia 2018-2021, recuperado de <https://bit.ly/3bSvAJR> el 30 de abril de 2020.
- Plan de Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia 2017-2027, recuperado de <http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf> el 30 de abril de 2020.